

Términos de referencia para los puntos focales de la OIE para la notificación de las enfermedades animales a la OIE

Para garantizar una óptima recogida y envío de la información relativa a las enfermedades animales, se solicitó a los Delegados de la OIE que nombraran uno o varios puntos focales nacionales para ayudarlos y actuar como personas de contacto con el Departamento de información sanitaria de la OIE en materia de información sobre las enfermedades animales.

El punto focal nacional para la notificación de enfermedades a la OIE es un empleado de los Servicios veterinarios encargado, bajo la autoridad del Delegado de la OIE, de notificar las enfermedades animales a la OIE. De ser posible, debería ser el responsable de la Unidad epidemiológica nacional y tener experiencia en los ámbitos de la epidemiología y la informática y en el uso de programas informáticos.

El punto focal nacional es una figura clave del Sistema mundial de información sanitaria a través de la óptima utilización del sistema de notificación en línea, WAHIS, y de la información resultante. En realidad, es él el que proporciona información a la OIE y a través de la OIE al resto del mundo y desempeña un papel esencial a nivel nacional al recopilar la información de buena calidad necesaria para su procesamiento en WAHIS.

Se solicita a todos los Delegados que nombren su punto focal a través la aplicación en línea de acceso restringido WAHIS (<https://www.oie.int/wahis/>) utilizando su nombre de usuario y clave de acceso. El Delegado puede permitir al punto focal tres tipos diferentes de acceso: notificación de las enfermedades de los animales terrestres y acuáticos, notificación sólo de las enfermedades de los animales terrestres o notificación sólo de las enfermedades de los animales acuáticos.